

# EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVIII

PUNTARENAS, COSTA RICA JUEVES 18 DE JUNIO DE 1914

Nº 2.382

## La obra de puerto en Puntarenas

Para lectura de nuestros abonados, damos a continuación el contrato celebrado por el Ejecutivo con el Ingeniero Mr. Sprung, para la elaboración del proyecto completo de un puerto en Puntarenas. Como es esta una obra de gran trascendencia, deseamos que se conozcan las bases del proyecto, como también la opinión en el particular de las personas pensantes. Solicitamos, pues, esas opiniones.

Nosotros, Federico A. Tinoco Granados, Secretario de Estado en el Despacho de Marina, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, y Walther Sprung, en nombre y representación de la casa Julius Berger Tiefbau A. G., establecida en Berlín, convenimos en lo siguiente:

Julius Berger Tiefbau A. G. se obliga a elaborar para el Gobierno de Costa Rica y presentar a éste un proyecto completo para un puerto en Puntarenas, tomando por base los estudios técnicos hechos con este fin por el representante Sprung y el resultado de un sondeo que en el punto ya indicado por Sprung debe practicar el Gobierno. Ese proyecto contendrá:

a) Un muelle a lo largo de la playa del mar, capaz para el atraque fácil, directo y seguro de dos embarcaciones a la vez, de las de mayor tonelaje que puedan pasar actualmente por el Canal de Panamá.

b) Un rompe-olas en forma de media herradura, que parta de la playa y termine en forma más o menos paralela al muelle. Este rompe-olas debe tener el largo, ancho forma y demás condiciones necesarias para proteger eficazmente de las corrientes del mar, tanto el muelle como las embarcaciones en él atracadas, y para permitir el atraque, en su lado interior, fácil, directo y seguro de varios buques de vela de mil toneladas cada uno. Los proyectos del muelle y rompe-olas deben hacerse en condiciones que puedan ser ampliadas esas obras, en lo futuro, cuando las necesidades lo demanden.

c) Aduana, galiones y bodegas capaces para cinco mil toneladas de mercancías; grúas eléctricas para la carga y descarga de embarcaciones, instalación de alumbrado eléctrico y edificio para Administración de Aduana.

d) Faro en punto conveniente, así como señales de mar para indicar la entrada segura al puerto.

e) Indicaciones precisas de los lugares en donde deben hacerse esas obras.

f) Descripción y explicaciones precisas y detalladas de todo lo anteriormente indicado, así como una exposición de los motivos determinantes de cada concejo.

g) Los planos y avalúos exactos y detallados de cada obra, con especificación separada de los materiales y trabajos.

h) Original y dos copias en español e inglés de todos los planos, perfiles, descripciones y avalúos.

i) Indicación del menor tiempo en que cada obra puede ejecutarse.

El Gobierno se propone llevar a cabo esas obras y por lo tanto los documentos enumerados deben contener cuantas descripciones y dibujos fueren necesarios para ejecutar el Gobierno por su cuenta el trabajo o para someterlo a licitación. Por tanto, la casa Julius Berger Tiefbau A. G., queda obligada a hacer todo lo antes dicho, así como cualquier otro trabajo no especificado pero que fuere necesario, para que con solo los documentos por ella presentados, y sin más estudio ni especificación, pueda el Gobierno llenar su propósito.

### II

La casa Julius Berger Tiefbau A. G., entregará su trabajo dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha en que reciba el resultado del sondeo a que hace referencia la cláusula anterior, y quedará obligada a dar cuantas explicaciones y pormenores le pidiere el Gobierno dentro del año siguiente. Por todos los trabajos dichos y como único valor pagará el Gobierno cinco mil colones (₡ 5000-00.)

### III

La casa Julius Berger Tiefbau A. G. se obliga a presentar al propio tiempo de la entrega de su trabajo, una oferta por todas las obras aquí enumeradas, con indicación del tiempo en que construirá cada una de ellas.

### IV

Si el Gobierno sacare a licitación la construcción de las obras y las propuestas más bajas que recibiere fueren iguales a las de la casa Julius Berger Tiefbau A. G., en igualdad de circunstancias de precio, plazo etc. y de garantía, de competencia de responsabilidad, a juicio del Gobierno tendrá la preferencia esa casa. En este caso ella se obliga a rebajar del monto de su propuesta, así los cinco mil colones (₡ 5000-00) valor de esta contrata, como lo desembolsado ya por el Gobierno en los estudios preliminares hechos en Puntarenas por el señor Sprung.

### V

Vencido el plazo indicado sin que la casa Julius Berger Tiefbau A. G. hubiere presentado su trabajo, de hecho y sin declaración especial, queda caduco este contrato.

San José, catorce de junio de mil novecientos catorce.

(f) F. A. TINOCO (f) WALTER SPRUNG  
Aprobado.—GONZALEZ.

El Secretario de Estado  
en el despacho de Marina,  
TINOCO

rio Tempisque. En efecto, se trata nada menos que de hacer navegable por gasolina apropiada el Tempisque hasta Palmar o más arriba.

Hay una compañía empresaria que ha dado al señor Gobernador las bases, en bosquejo, para la iniciación fundamental de un contrato en que las Municipalidades de Liberia y Carrillo se obliguen en alguna forma a coadyuvar a la realización y mantención de tan importante empresa.

El señor Gobernador presentó a la Municipalidad de Carrillo aquellas bases y, ésta, después de examinarlas, no vaciló en conocer el inmenso beneficio que la realización del proyecto portará a todo el cantón, y en consecuencia muy gustosamente resolvió la Corporación, por unanimidad, auxiliar a los empresarios con la suma de ₡ 500.00 y dar una subvención mínima

## Crimen, suicio o qué?

### UN MUERTO COMIDO POR LOS PERROS

Personas llegadas ayer del distrito de Paquera, nos dicen que en aquella jurisdicción fué encontrado muerto en estado de descomposición y casi comido de los perros, un individuo llamado Marcos Zepeda. Era éste de origen colombiano. Hacía largo tiempo que se hallaba radicado en el lugar. Poseía una finca donde habitaba, en las inmediaciones de Curú, bastante internada en la montaña. Zepeda vivía de los trabajos del campo, de la cacería y de uno que otro negocio particular.

El descubrimiento del cadáver de Zepeda, lo hizo una señora vecina, según informes que tenemos. Fué ella a casa de aquél a dejarle una ropa lavada. Al llegar se encontró con el cuerpo de Marcos, tendido boca arriba, con los brazos abiertos, pestilente y rodeado de cuatro perros que le comían la cabeza.

Desagradablemente impresionada y sin pérdida de tiempo, la señora informó de lo que había descubierto a los diseminados vecinos de Zepeda.

Algunas personas creen que Marcos Zepeda murió de modo repentino. No hay de por medio mano criminal. Vecinos que concurrieron al llamado de la señora, dicen que en la puerta de la casa encontraron la escopeta y la "chuspa" de caza de Zepeda, detalle que hace pensar en que éste había salido para ir al campo, que regresó a su vivienda dejando el arma a la puerta y que dentro ya de la casa, le sorprendió la muerte.

El señor Alcalde Arata y el señor médico Doctor Cuevas, salieron hoy hacia el lugar del suceso, cada uno para lo de su cargo.

mensual de ₡ 50.00, así que el tráfico esté establecido.

Por tan franca decisión de la Municipalidad, el señor Gobernador quedó muy satisfecho y prometió poner todo su bien intencionado empeño por ver realizado un ideal que ha sido el sueño dorado desde ha mucho tiempo de todas las personas amantes del progreso y que tienen vivo interés de ver al Guanacaste surgir de este marasmo que lo consume.

En la misma reunión y ante un público numeroso de vecinos que se mostraban satisfechos con tan sugestivas insinuaciones, el señor Mayorga habló de la fundación de una caja de ahorros cantonal, y aunque los concurrentes recibieron también con simpatía esta nueva iniciativa, soy de opinión de que no se llevará a efecto esto por la escasez de numerario, en tanto por nuestra habitual apatía, lo cual es de lamentar. Tampoco creo que se haga navegable el río Tempisque hasta el punto que se desea si no le mete el hombro el Gobierno a tal empresa.

JANIN

Filadelfia, 10 de junio de 1914.

## Se defiende el Agente de Policía de Manzanillo

(POR TELEGRAFO)

### A Gobernador

El árbol frondoso de papaturro a que se refiere su atento telegrama de esta mañana a petición de vecinos, fue derribado desde hace tres días. Yo mismo expedí la orden, porque estando roído casi totalmente del vástago, era una constante amenaza para el transeunte y casas vecinas, y porque por lo mismo que era frondoso como quedaba en la parte baja, las aguas del invierno protegidas por la sombra, se estancaban allí formando un pantano que también constituye amenaza para la salud de los vecinos. Como este mi proceder ha sido improbadamente desplegarán intrigas para poner en ridículo mi autoridad, si el caso llegare a presentarse, listo estoy a presentar los comprobantes suficientes de mis acertos.

M. M. MONTERREY,  
Ag. Pral. de Policía.

En el número del martes publicó "El Pacífico" una correspondencia de Manzanillo, en la cual se quejaban de que la autoridad del lugar pretendía derribar un hermoso árbol de Papaturro, situado en la esquina central del barrio. Enterado el señor Gobernador de esa queja, se dirigió por telégrafo al señor Agente de Policía de Manzanillo, cuya respuesta, justificando su proceder, aparece hoy en el telegrama inserto arriba.

En esto no quitamos ni ponemos rey; por nuestro carácter independiente, publicamos el pro y el contra del asunto.

## Los que viajan

En el vapor de hoy salió rumbo a su patria, Honduras, el joven y culto periodista don Matías Oviedo, ex-director del diario "La República."—Gratas, muy gratas impresiones lleva el amigo Oviedo de esta tierra hospitalaria, legítima hermana de la suya.

En Puntarenas hemos tenido el gusto de pasar amenas horas en compañía del colega en viaje. Le reiteramos nuestros mejores deseos por un feliz arribo a sus lares patrios.

—Ayer nos dimos el gusto de estrechar la mano al ilustre Canónigo don Ricardo Zúñiga, quien estuvo en Puntarenas de paso para Esparta.

—Por el mismo vapor seguirá viaje a El Salvador la notable conferencista española, doña Concepción Gimeno de Flaquer. Muchas felicidades.

## La canalización del Tempisque

### El Gobernador del Guanacaste en Filadelfia

El día 2 de junio entró a esta simpática villa el señor Gobernador don Francisco Mayorga Rivas, en compañía de varios amigos copartidarios del lugar. Para ese mismo día había mandado convocar la Municipalidad de este cantón para exponer en su seno la consideración de un importante proyecto, cuya efectividad transformará grandemente con benéficos resultados a todos estos lugares cercanos al

## REALIZACION Solamente por quince días! TIENDA DE NOVEDADES VICTOR CESPEDES Y Co.

Especialidad en corsets, bordados, encajes, panas, terciopelos, perfumería, joyería y calzado fino para niños.

El día 30 de abril fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras al contado.

No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo

Mayo 23 PRECIOS FIJOS



# Hotel Europa

Unico de la. clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario.

Emanuel Moiso

**Geo S. K. Cornick**  
Contratista -- Constructor

COMPRO MADERAS de todas clases para Exportar y Construcciones.—Pago los mejores precios.

VENDO Tela para Techos, Pinturas para techo de hierro, Calderas y Chimeneas y la mejor BREA en Costa Rica. Apartado N° 54 — Oficina 200 varas al este de la Y.

**LUIS CASALVOLONE**

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba y Grecia.—Agencia de la COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendio.

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida.)

Para informes en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.—SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.

PUNTARENAS

COSTA RICA.

## ESPECIFICO ANTI-ASMATICO YODALINA

Para bien de la humanidad hago constar que despues de haber probado un sin número de drogas para curarme el asma de que he padecido por muchos años, lo único que me ha dado un resultado eficaz es la YODALINA.

Dicho medicamento me fué recomendado por la acreditada casa de los señores Manuel J. Grillo y C<sup>o</sup>, quienes son los únicos agentes en este país.

Todo el que padezca de esa terrible enfermedad debe probar este gran específico.

G. POVEDA E.

San José, 20 de Febrero de 1914.

## Elders & Fyffes Limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Bayano", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracataca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripó", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside.

Para mas informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

## EL PORVENIR

**RAUL JIMENEZ & C<sup>o</sup>**

O.—O.—O.

Tienda de novedades — Frente al Mercado

Especialidad en adornos de toda clase.

Acaba de llegar un bonito surtido de zarzas de todas clases y precios Cintas y terciopelos—todos colores—gasa—satinas negras de superior calidad—driles—céfros para camisas último estilo—medias para niño—todos los números—medias para hombre desde 25 centimos el par—corbatas para caballero muy buen surtido—géneros para hábito—botones de fantasía—chole y chalinan de muy buenas calidades — Todo nuevo, bueno y barato — Buenas rebajas en compras al contado.

## UNITED FRUIT COMPANY

Los lujosos y renombrados vapores PASTORES, TENADORES y CA LAMARF S. Vengan todos los domingos en la mañana y salen para New York, via Colón los martes a las 4 p m Servicio de restaurant "A la Carte." Servicio de pasajes y carga para New York También llevarán carga para Europa, via New York

## SASTRERIA

DE TEODOMIRO ACUÑA G

Puntualidad y conección.—Corte esmerado y correcto. —El mejor taller en su ramo.

Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

## Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

## AZUCAR

Del Ingenio Tempisque

DE FEDERICO SOBRADO

VENDE—

Francisco Amador Mejía—Agente

## EUREKA!

Cantina, refrestería y tostelería la mejor atendida del Puerto.

Grande y magnífica existencia de vinos selectos especialmente el de la famosa Casa española A. R. Valespino y Hno.

LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el Puerto. Buscad sus famosos "Conte es Eureka!" (Enero 2)

## EL SIGLO NUEVO.-Puntarenas

Almacen de Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un ESPLÉNDIDO SURTIDO DE MUEBLE—

Para mariua ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitran, tachuelas y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC TAR DUPUY, W SKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA. A. HERRERO Y Cia.

## BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios. Garantizada.

Salvador Aráuz S.

San José, junio de 1914.

Señor don Héctor Guevara Santos

Puntarenas.

Muy señor mío:

Gracias al largo tiempo que tiene de establecida mi oficina de Agencias y Comisiones y al buen crédito que por esa constancia y por el éxito con que ha funcionado, ha logrado adquirir en el comercio del país, así como a mi experiencia bien probada en el negocio, tengo el placer de anunciar a usted que, mediante arreglos celebrados con diferentes casas comerciales e industriales, puedo ofrecer al público, en las condiciones más ventajosas, mis servicios en los siguientes ramos: Servicio Fúnebre: puede serme confiado en todos sus detalles, de manera que la familia doliente no tiene necesidad de distraer su atención en la preparación de funerales y entierro; me hago cargo de la caja mortuoria, carruaje fúnebre, invitaciones, coronas y todo cuanto a este servicio se refiere.

Bodas: Hago el decorado de las habitaciones, contrato el servicio de la fiesta, envío por cuenta de usted elegantes canastas, — las más artísticas que se confeccionan en los jardines de la capital, — y cualesquiera otra clase de obsequios. No me equivoco al afirmarle que casi todas las bodas sociales efectuadas en la capital de varios años a esta parte, lo han sido con los servicios de mi oficina. Usted puede, con suma facilidad, enterarse de la verdad de esta afirmación: venga a mi oficina o visite a quien usted guste e interrógueme sobre el particular.

Casas: Compra y venta, consignación de inquilinos, cobro de alquileres, trabajos de carpintería y de albañilería a los más bajos precios, gracias a mis contratos con reputados artesanos, profesionales en el ramo.—Tenga usted la seguridad de que, si cobra sus alquileres por mi medio, no perderá su dinero.—¿Puede darse una proposición más halagüeña?

Fincas: Compra o venta, en junto o en lo-

tos, al contado o a plazos: como usted lo ordene.

Trabajos tipográficos: Estoy en relación con los mejores establecimientos de este género y se me puede ordenar papel de cartas, facturas, sobres, etc., garantizándole que mis precios no serán nunca más altos de los que le ofrezca cualquier imprenta, y, además, no perderá usted su tiempo, pues yo personalmente, seleccionará el material, escogeré los tipos y estaré constantemente al cuidado de los trabajos.

Como Corredor Jurado, ofrezco mi intervención en remates, y como cuento con un órgano de publicación y con mi práctica en el ramo, pueda anticipar los mejores resultados.

Las órdenes se reciben a cualquier hora del día o de la noche, en mi oficina o en mi casa de habitación. No se tome siquiera el trabajo de salir a la calle: si tiene teléfono, pida los números 250 o 300 y si no, mándeme a llamar a su casa.

Por otra parte, piense que es un error gravísimo el de creer que sobre el precio de las mercaderías o de los trabajos, deberá usted pagarme el precio de mi comisión.

Esa comisión la pagan los comerciantes y los industriales y lo hacen con gusto porque yo les llevo diariamente gran cantidad de órdenes, que no recibirían si se limitaran a esperarlas sin mi intervención.

Mi clientela solamente me pagará el valor real del artículo que yo le entregue o del trabajo que por su cuenta ejecute, sin recargo de ninguna clase, con la seguridad de haber obtenido lo mejor y de que el comisionista se ha tomado tanto empeño como hubiera podido tomárselo el cliente mismo. ¿No ve que en eso, precisamente, consiste mi negocio?

Resuélvase a darme sus órdenes.

De usted muy atento S. S.

ERNESTO ORTIZ

## Notas Cruceñas

El castigo más eficaz que las personas sensatas han dado siempre a ciertos gacatilleros de pueblo, ha sido un tanto de indiferencia a sus emponzoñados voceros; pero como en muchísimos casos los lectores no están en autos de saber cómo ni por qué se hace uso de tanta alocución para, no digamos ya injuriar a las personas de más peso moral del lugar en que viven, sino poner de manifiesto la triste condición en que se agitan, creo prudente hacer algunas indicaciones, para bien de las personas que no conocen la clase de gente que, en la mayoría de las veces, a trueque de una dosis a 36 grados que aplaque un tanto las no satisfechas exigencias del vicio que los corroe, amparados por el cinismo que los caracteriza, ponen sus escasísimas dotes de articulistas al servicio de los descontentos del pueblo que sufre su parasitismo.

Reconocido es ya el disgusto con que ciertos taquilleros de esta localidad (exceptuando los chinos) han visto el nombramiento de don José M<sup>o</sup> Barrantes para Jefe del Resguardo Fiscal, establecido en esta población. También es sabido que dichos taquilleros debido a ciertas tolerancias han tenido un expendio superior los días de fiesta y de la 10 a las 12 de la noche en los días de trabajo, que en las horas hábiles para la venta de licores, y es más sabido aún que los taquilleros en referencia tienen cuidadosos agentes que al defender sus intereses, defienden la voracidad alcohólica de sus estómagos.

Ahora explíquese el lector por qué ciertos corresponsales tienen tanto miedo de que el señor Barrantes al hacer cumplir la ley, arruine, no tanto a los pequeños fabricantes de campo, cuanto a los contrabandistas de patente y por ende a sus defensores.

En cuanto a que la parentela del señor Barrantes con los vecinos del Arado podría impedir el cumplimiento de la ley, puede objetársele el adagio aquel de que "no hay peor cuña que la del mismo palo." Y respecto de la idoneidad del señor Barrantes, que según el corresponsal no la tiene, justo es decir que el empleado en referencia es tan competente como cualquiera de los que el Gobierno enviara a desempeñar dicho puesto; lo que hay es que aquí, donde se sufre una plaga de pésimos litigantes, creen los mismos señores tintorillos, que quien no engaña al prójimo es un ignorante.

Quede lo anterior explicando el por qué de tantos brinco, y aguanten los descontentos la dura albarda con que se les ha ensillado.

PÓLUX







# EN EL SURCO

PARA EL JOVEN ESCRITOR CARLOS MORA COTO

Asunto discutidísimo ha sido el que hostiga, el que asombrosamente debilita cual peligroso vampiro, la más noble entidad científica de todas; la que hasta en los últimos rincones de los cinco continentes sustenta y vigoriza las nacionalidades, da a luz a los pensadores, eleva a los poetas y esculpe a los intelectuales en general: hablo del humilde conjunto de maestros; me refiero a los depreciables modeladores de almas y cerebros, a los que han incoado la civilización mundial, a esos que en Europa son vistos como mendigos y en nuestra exangüe patria como garrapatas ávidas de la sangre del fisco y como el blanco de las incoherencias de políticos fanfarrones y mezquinos, virulencias icorosas del Estado.

Estas discusiones que no encauzan a ninguna edificante solución, lo se, disgustan en demasía al lector, pero hay que justificarlas y no atribuirles a intentos facciosos, porque ellos son meramente provocados por una tempestad incontenible de crítica icástica y sana, que si no se exterioriza reviente en la cabeza haciendo su cumbir a la personalidad moral, ya lo véis, volándole el cráneo.

He ahí por qué le doy libertad a este incandescente caudal de cargos que todo el mundo conoce, contra los que acuchillan y degüellan a las sociedades, así, de manera tan disordinada.

No es acaso una injusticia imperdonable pagar a un representante popular doscientos colones porque, sentado en un sillón ricamente adornado, foje planes que afilan el puñal que ha de cortar a mansalva el cuello de la Constitución y que lo obli-

gan a salir a escena, en el teatro de la Historia, con cadenas y esposas, mientras que el maestro, ora sentado, ya de pie, maneja con supremo cansancio el mazo del pensamiento para darle forma a las piezas del indispensable puente de la civilización que se construye?

Eso y solamente eso sobra para disculpar la repetición de esta crítica que al parecer no es de moda actual, ni debe ser más aludida.

Siempre háganse pruebas de revocación, mientras que sobre nuestro cuello exista algo que maltrate la epidermis, y en este caso la opresión de instructores— mala remuneración y miramiento social repugnante—no sólo rompe y tritura nuestra piel, sino que raspa con grosera acción hasta los huesos de nuestros hombros, de nuestra doblada columna vertebral.

¿No es así, ciudadanos de conciencia libre; contestad?

Sí... me parece que siento la palpitación extraordinaria de los corazones de los que piensan como yo. No necesito que todos me déis la sanción para echar una vez más, añera, esta protesta pletórica de justa indignación. Lo sé: para prueba, ved la emancipación de los jóvenes, su alejamiento exorbitante del magisterio para tomar la dirección hacia otros campos y llegar al exterior en busca de horizontes al parecer más limpios y francos, que den paso directo al país de la civilización, en donde como águilas vuelen los hombres de corazón y alma puros.

M. Vincenzi P.

## Viviendo entre cerdos, vacas, perros y gatos.....

Señor Director de EL PACIFICO  
Presente.

Muy señor mío:

Si tanto usted como las principales autoridades se dignaran venir de cuando en vez por estos bellos contornos de Puntarenas, seguramente que se informarían de mucho nuevo, y procurarían aunque fuera en parte, cambiar nuestra mala condición.

Aquí carecemos de todo y lo que es peor, de higiene. A esta señora no se le conoce la cara; jamás se presenta, pero ni en son de broma. Pueblo Nuevo ha dejado de ser Pueblo Nuevo, para convertirse en un arca de Noé.— Vivimos entre chanchos, vacas, perros y gatos, abundando que es un contento la última especie.

El "progresista" Ayuntamiento nos ha dejado de la mano.

Los chiqueros! Son en Pueblo Nuevo centros de pudredumbre, fuentes de

infección. Por qué no retirarlos al lugar para el os destinado y que no quisieron los leñateros?

Obligüe la Municipalidad a llevar los cerdos allá—y el que no quiera dejarlos ir solos, que se marche con ellos a vivir en su compañía, pero no se obligue a los demás a sufrir tanta hediondez.

Otra cosa. Da lástima ver los hermosos chaltos bañados por los "zopes," y todo porque al rededor de tales construcciones en y cierto solar del poblado, existe un rancho asqueroso destinado a secar sebo y cueros, cuya pestilencia atrae en gran número a los gallinazos que se posan en los tejados vecinos, en espera de la piltrafa. Ese rancho también hay que retirarlo del centro.

Sí, señor Director, vengan ustedes a Pueblo Nuevo, y algo harán por nosotros.

Corresponsal

## Bibliografía

Recomendamos a nuestros lectores el diccionario que con el título de "Pequeño Larousse ilustrado" acaba de publicar en París la popular librería de Larousse. Es el "primer diccionario manual verdaderamente hispano-americano" que hayamos visto, pues entre sus nueve mil americanismos hemos encontrado por fin multitud de voces de nuestro país, y, en su rica ilustración figuran gran número de animales, plantas y objetos de nuestro continente.— La parte histórica comprende toda clase de

informes referentes a nuestra historia, nuestra geografía y nuestra literatura, mapas especiales para cada país, retratos de americanos notables. Su ilustración que comprende cerca de "seis mil grabados, 720 retratos, mas de 300 cuadros enciclopédicos y mapas, once de ellos en colores," constituye una enciclopedia gráfica como no la habíamos visto hasta hoy.

Su precio reducido lo pone al alcance de todos. Pídase el prospecto a cualquier librería o a la Librería de Larousse, en París (6°)

## ¿Necesita Ud. un tónico?

Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas, y sufren de cualquiera de los achaques tan comunes a su sexo.

Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para los males de las mujeres, ó sea el

## Vino tónico de Cardui PARA LA MUJER

La Srta. Ulpiana Más, de Manati, Puerto Rico, escribe: "Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas desfallecidas. Siempre inapetente y sin gusto para nada.

Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada lograba ponerme buena.

Al fin tomé el Cardui, y hoy ha desaparecido la inapetencia, la palidez que tenía, la palpitación del corazón; he añadido 10 libras más a mi peso; y me siento completamente bien."

¡Pruébelo!

## NUPCIAL

A las 3 de la mañana del 30 de mayo último en la Santa Iglesia Parroquial de este cantón, se verificó el matrimonio de don Blas M. Arauz con la virtuosa señorita Felipa Aguilar Vargas. Fueron padrinos por su orden el Procurador Judicial don Francisco Isauro Briceno con la señorita Higinia Flores; don J. Alberto Flores con doña Josefa Orozco de Flores; don Francisco Cubillo con doña Anatolia Flores de Quesada; don Abel Caravaca y señorita Clarita Cubillo Aguilar; don Plácido Orozco y señorita Rosita Matey; don Recaredo Briceno y doña Zoila Flores de Briceno, y don Ramón Rodríguez con a señorita Zoraida Flores. Por demás está decir que la boda fue apadrinada por lo más saliente y selecto de nuestra sociedad que con su presencia ha puesto de manifiesto el gran aprecio que se le tiene a los jóvenes desposados. Tanto en la casa de la desposada como en la de los padres de su compañero, fueron obsequiados los concurrentes con sabrosos cafés y exquisitos dulces. Reinó en todo la alegría.

Por la noche la muy respetable familia Flores obsequió con un bailecito de confianza en su residencia a los desposados, al cual concurren ellos, las madrinas y padrinos antes mencionados, las señoritas Cristina Carrillo, Benigna Mora y las señoras de Vargas y de Juárez, los caballeros doctor Maradiaga, don León Vargas, don Higinio Vega, don Fadrique Hernández y don Paide Arcadi.

Esta otra fiestecita no dejó que desear; hubo buen humor y alegría. Se bailó hasta la una de la mañana, llevando cada cual gratos e impercederos recuerdos y sobre todo la gratitud por la exquisita amabilidad de la muy respetable familia Flores.

Que a los desposados les llueva siempre sobre su hogar el rocío de la felicidad, son los deseos de

AMOR DE PRÍNCIPE

Nicoya, 10 de junio de 1914.

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A "EL PACIFICO!"

## Rápidas arenaleñas

Actualmente se está arreglando el terreno donde va a ser edificada la ermita.

De plácemes se encuentra el señor cura y también los arenaleños. Muy pronto quedará terminada la casa de Dios.

El domingo 14 del presente hubo una fiesta escolar dirigida por el Director don David Vargas. Estuvo bastante concurrida y animada. Los recreos fueron bastante distraídos, pues un buen fonógrafo con un repertorio apropiado amenizó éstos. Muy satisfechos quedamos todos los concurrentes.

De fuente fidedigna sabemos que nuestro amigo don David Vargas contraerá matrimonio con la distinguida y virtuosa señorita Clotilde Bustos, a fines del mes entrante.

Un cúmulo de felicidades deseamos a los que formarán el nuevo hogar, y un bouquet de perfumadas azucenas aromaticen el sendero de su futura vida.

PIQUIN

Arenal, 15 de junio de 1914.

## HOTEL ALVARADO

Este tan conocido establecimiento, situado a docientas varas de los baños Municipales hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias:  
LAS ALVARADO.

## Atilia v. de Espinach

OBSTETRICA GRADUADA

ha trasladado su residencia a los bajos de la casa que ocupa doña Amelia de Colom, frente al Parque Victoria, donde espera las órdenes de su clientela.

16 de mayo.

## Una oportunidad

Acabamos de recibir 600 quintales de hierro para techos, que daremos al bajo precio de 9.00 colones el atado.

Enseguida de la conocida tienda La Gran Señora de Manuel Roldán.

A. Asch & Bros

## EN ALAJUELA

Se consiguen útiles para escuelas y oficinas, de inmejorable calidad y las últimas novedades en artículos de Papelería, Joyería y Cigarrería, novelas, libros de enseñanza, de recreo y religión, en la famosa LIBRERÍA ALAJUELENSE de CALVO F. Y COM que los importa y vende a más bajo precio que en la capital. Órdenes por correo se atienden inmediatamente.—Apartado n° 28.

En LA EUREKA están a la venta frescas manzanas y exquisitas galletas en las latas de fantasía y propias para regalos de novia.

**N A P O L E O N S O T O J.**  
GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL  
Ventas solo al por mayor - - - - - Libres de descuentos en ventas al contado  
Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías.